**Núm. 48** Domingo 24 de Febrero de 1907 **(35 cénts.)**

ULTIMADO Á LAS DOCE DE LA NOCHE DEL DÍA ANTERIOR, SÁBADO

# Boletín Oficial

DE LA

## PROVINCIA DE TARRAGONA.

Publícase todos los días escepto los lunes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascención | Suscríbese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado. | Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 22 de Febrero)

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS**

**SS. MM. el Rey Don Alfonso XIII y la Reina Doña Victoria Eugenia (Q. D. G.), continúan sin novedad en su importante salud.**

**Del mismo beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.**

## GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Núm. 704

Negociado 1.º

### ELECCIONES

#### CIRCULAR

Al publicarse en el *Boletín oficial extraordinario* del día de ayer la convocatoria para elecciones de Diputados provinciales, se recordó á los Sres. Alcaldes de los pueblos correspondientes á los distritos en que se verifica dicha elección, por medio de circular, inserta en el mismo periódico oficial, que con arreglo á los apartados 2.º y 3.º del art. 91 de la ley de 26 de Junio de 1890, no pueden promover ni cursar expedientes de denuncias, multas, atrasos de cuentas, propios, montes, pósitos ó cualquier otro ramo de la administración, ni hacer nombramientos, separaciones ó suspensiones de empleados, agentes ó dependientes, fuera de los casos y en la forma excepcional que define el apartado 3.º de dicho art. 91 de la ley Electoral.

Hoy, por la presente, debo hacer extensivo el recuerdo ó prevención de que se ha hecho mérito, á todos los Alcaldes de esta provincia, sin excepción alguna, pues *el período electoral para la renovación bienal de las Diputaciones ha de mantenerse en todos los distritos, aunque no les corresponda elegir Diputados, por tratarse de elecciones generales y venir así realizándose hace años, constituyendo por lo tanto precedente carácter legal que conviene respetar.*

Tarragona 23 de Febrero de 1907.—El Gobernador, Carlos García Alix.

Núm. 705

Negociado 1.º

### ELECCIONES

**Para mayor facilidad y con el fin de que todas las operaciones electorales se hagan en esta provincia con la debida regularidad, se publica á continuación un indicador de las mismas.**

### INDICADOR

**de las operaciones electorales en la presente renovación bienal de la Diputación por los distritos de Falset-Gandesa y Tortosa.**

#### Día 22 de Febrero

Con la publicación en el *Boletín oficial* de la convocatoria que antecede empezó el período electoral en los citados distritos.

Inmediatamente los Alcaldes harán exponer al público las listas definitivas de electores hasta el día en que termine la elección, debiendo remitir los Jueces certificaciones de fallecidos é incapacitados. (Artículo 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890).

#### Día 23 de Febrero

Desde este día hasta el 3 de Marzo puedan formularse las solicitudes á la Junta provincial del Censo pidiendo la declaración de candidatos y las propuestas de los electores, con arreglo á lo prescrito en el art. 17 del citado Real decreto.

#### Día 3 de Marzo

A los efectos del art. 18 del Real decreto, se reune la Junta provincial del Censo á las ocho de la mañana de este día, como domingo inmediato anterior al de la elección, y deben asistir por sí ó por medio de apoderados en forma legal, los candidatos que hayan solicitado serlo y los propuestos por los electores.

En este mismo día anunciarán los Alcaldes por medio de edictos los locales en que han de constituirse las Mesas electorales y lo comunicarán á la Junta provincial, según previene el párrafo 2.º del art. 26 del Real decreto.

#### Día 4 de Marzo

Día en que, á más tardar, comunicará el acta la Junta provincial del Censo á los Alcaldes y Presidentes de las Mesas por pliego certificado y notificará sus nombramientos á los Interventores y suplentes, citándolos para el día y hora en que haya de comenzar la votación. (Art. 24 del Real decreto).

#### Día 10 de Marzo

Se constituirán las Mesas electorales en el punto designado para cada Sección á las siete de la mañana (artículo 25 del Real decreto de adaptación), y los locales en donde se verifique la elección se abrirán antes de las ocho (art. 26), á fin de que á ésta hora en punto empiece la votación (artículo 27).

En el momento de la constitución de las Mesas electorales, los Alcaldes pondrán á disposición de éstas las certificaciones, listas definitivas y cuantos documentos se refieran al derecho electoral (art. 7.º)

A las cuatro en punto de la tarde terminará la votación, anunciándolo antes en alta voz el Presidente, y cumpliendo con todas las formalidades prescriptas en el art. 31 del Real decreto citado de 5 de Noviembre de 1890.

El Presidente declara acto continuo cerrada la votación y procede al escrutinio en la forma establecida por el art. 32 y siguientes.

#### Día 14 de Marzo

Conforme á los artículos 44 y 46 del Real decreto, la Junta de escrutinio se reunirá en la cabeza del distrito electoral, á las diez de la mañana de este día, como jueves inmediato al domingo de la votación.

Verificadas las operaciones de escrutinio en la forma que prescriben los citados artículos y siguientes y extendida por triplicado el acta de la sesión conforme al 52, así como las que correspondan á los candidatos electos ó presuntos proclamados, el Presidente declarará disuelta la Junta y concluida la elección.

Termina el período electoral.

Núm. 706

Con esta fecha se remite al Excelentísimo Sr. Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por D.ª María del Pilar de Abaria, contra la resolución de este Gobierno determinando la cantidad que debe percibir la recurrente por la expropiación de un terreno para el ensanche del Cementerio de San Lázaro de la ciudad de Tortosa.

Lo que se hace público en este *Boletín oficial* en cumplimiento de lo prevenido en el art. 26 del Reglamento de Procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890.

Tarragona 22 de Febrero de 1907.—El Gobernador, Carlos García Alix.

## ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 707

**PARQUE ADMINISTRATIVO DE SUMINISTROS DE TARRAGONA**

Debiendo adquirirse los artículos de inmediato consumo necesarios para las atenciones de este Establecimiento en esta capital, Lérida y Reus, se convoca por el presente anuncio á un concurso de proposiciones que tendrá lugar en esta Plaza en el local que ocupan las oficinas, calle de Reding, casa sin número, el día 8 de Marzo próximo, á las once para los artículos de Subsistencias, y á las diez para los de Utensilios.

Los artículos que han de adquirirse son:

Subsistencias: harina de primera, cebada, paja y carbón cok.

Utensilios: petróleo y carbón vegetal de encina.

Los que deseen tomar parte en el mismo presentarán sus proposiciones por escrito en pliego cerrado y muestras del artículo objeto de su oferta, manifestando los precios de cada artículo puesto al pie de almacén de cada una de las Plazas indicadas.

En las oficinas se hallarán de manifiesto las condiciones generales á que han de sujetarse los concursos. La Junta se reserva el derecho de admitir las proposiciones que considere más

ventajosas entre las presentadas y de rechazarlas todas si así lo estimase conveniente.

El autor ó autores de las que sean admitidas quedarán obligados á entregar los artículos en el improrrogable plazo que se determine, contado desde la fecha de su adjudicación; en la inteligencia de que deberán ser aquéllos en un todo iguales á las muestras presentadas, pues de lo contrario serán rechazadas, sin tener derecho á apelación el rematante.

Tarragona 22 de Febrero de 1907.—El Director, Antonio de Orio.

Núm. 708

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL
DE TARRAGONA

**Anuncio**

El día 1.º de Marzo próximo y hora de las once, tendrá lugar en la Casa-Cuartel de esta capital la venta en pública subasta de las armas recogidas á infractores de la ley de Caza.

Tarragona 21 de Febrero de 1907.—El Teniente Coronel primer Jefe, Francisco Fenech.

Núm. 709

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Vilavert*

Habiendo sido comprendido en el alistamiento y sorteo verificado en esta villa para el actual reemplazo, conforme al núm. 5.º del art. 40 de la ley, el mozo José Rosich Solé, hijo de Bernardo y Lucía, todos de ignorado paradero, y al cual cupo en suerte el núm. 3, se le cita y llama por este edicto, para que se presente personalmente al acto de la clasificación y declaración de soldados, que tendrá lugar en esta Casa Capitular, á las diez del día 3 de Marzo próximo; en la inteligencia que de no presentarse será declarado prófugo, según el artículo 105 de la ley.

Vilavert 20 de Febrero de 1907.—El Alcalde, José Panadés.

Núm. 710

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Torre de Fontaubella*

No habiéndose podido averiguar el paradero del mozo Toribio García Collado, núm. 2 del sorteo para el reemplazo del Ejército en el presente año, se le cita por este edicto para que comparezca personalmente ó bien por persona que le represente en debida forma al acto de la declaración y clasificación de soldados que tendrá lugar en esta Casa Consistorial á las once del día 3 de Marzo próximo; en la inteligencia que la falta de presentación le irrogará el perjuicio señalado en el art. 105 de la vigente ley de Reclutamiento.

Torre de Fontaubella 19 de Febrero de 1907.—El Alcalde, José Saló.

Núm. 711

Celebrado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión pública del día 3 del actual, el sorteo de los señores que en concepto de Vocales asociados han de formar parte de la Junta municipal de este término durante el año de 1907, han resultado elegidos los señores que á continuación se expresan:

Sección 1.ª—D. Juan Rofes Gibert y D. José Rofes Mas.

Sección 2.ª—D. José Llaberia Pellejá y D. José Sancho Rofes.

Sección 3.ª—D. José Escoda Ferré y D. José Ciurana Mas.

Torre de Fontaubella 19 de Febrero de 1907.—El Alcalde, José Saló.

Núm. 712

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Valls*

Este Ayuntamiento, en sesión celebrada en el día de hoy, cumpliendo lo ordenado por el art. 68 de la ley Municipal, ha procedido al sorteo de los contribuyentes que en calidad de Vocales asociados han de formar la Junta municipal en el corriente año 1907, habiendo resultado elegidos los señores siguientes:

Sección 1.ª—D. Ambrosio Martínez Rossell, D. Emilio Galofre Cuatrecasas, D. José Segú Admetllé, D. Luis Bofarull Font, D. Juan Roca Casas y D. Pedro Malet Cartañá.

Sección 2.ª—D. Francisco Parés Bosch.

Sección 3.ª—D. Narciso Costas Ribas, D. Ramón Viñas Tous y D. Tomás Musolas Giménez.

Sección 4.ª—D. José Moncunill Teixidó, D. Eduardo Ballari Lamich y Don José Cendra Amorós.

Sección 5.ª—D. Pablo Guinovart Alegret.

Sección 6.ª—D. Francisco Sastre Pont, D. José Oller Vallverdú y Don Ramón Mestres Solé.

Sección 7.ª—D. Pablo Clols Sastre.

Sección 8.ª—D. Francisco Mateu Tondo.

Valls 21 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Indalecio Castells.

Núm. 713

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Tamarit*

Relación de los señores que prévias las formalidades establecidas en el artículo 68 de la vigente ley Municipal, resultaron elegidos en sesión ordinaria del día 17 de este mes para formar parte de la Junta municipal de este pueblo durante el actual año de 1907.

Sección 1.ª—D. José Virgili Solá y D. José Vives Suñé.

Sección 2.ª—D. Ramón Gassó Serra y D. Fidel Parés Gavaldá.

Sección 3.ª—D. Emilio Juan Pedro y D. José Virgili Cardona.

Tamarit 21 de Febrero de 1907.—El Alcalde, José Bernat.

Núm. 714

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Cenia*

Verificado el sorteo de Vocales asociados que en unión del Ayuntamiento han de constituir la Junta municipal que debe actuar en el corriente año, en la forma que determina el art. 68 de la vigente ley Municipal, han resultado elegidos los señores siguientes:

Sección 1.ª—D. Ricardo García Giménez, D. José Ferré Martí y D. Juan Itarte Puig.

Sección 2.ª—D. Ramón Cid García, D. Antonio Querol García y D. Joaquín Ferré Lluch.

Sección 3.ª—D. Ramón Palau Sales, D. Joaquín Bonet Bellaubí y D. Juan Vidal García.

Sección 4.ª—D. Joaquín Ferré Solsona y D. Silvestre Martí Sanz.

Cenia 21 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Juan Plá.

Núm. 715

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Vendrell*

Aprobado por este Ayuntamiento el proyecto de presupuesto extraordinario para el año actual, queda expuesto al público en la Secretaría de dicha Corporación por el término de quince días, durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten contra el referido proyecto.

Vendrell 21 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Pablo Socías S.

Núm. 716

Habiéndose acordado por este Ayuntamiento sacar á pública subasta un empréstito de 15.000 pesetas con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación, se hace público por medio del presente para los efectos del art. 29 de la instrucción de 24 de Enero de 1905 y con el fin de que pueda reclamarse contra dicho acuerdo dentro el término de diez días.

Vendrell 21 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Pablo Socías S.

Núm. 717

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
*de Riudoms*

Hallándose confeccionado el repartimiento de guardería rural de esta villa para el corriente año de 1907, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de ocho días hábiles, durante los cuales podrán los contribuyentes interesados hacer las reclamaciones que se crean justas.

Riudoms 21 de Febrero de 1907.—El Alcalde, Constantino Cavallé.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

Núm. 718

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de esta fecha en méritos del juicio ejecutivo pendiente á instancia de D.ª Carmen Boronat y Grau, contra D. Juan Vilanova y Canals, propietario, vecino que fué de Molá, en donde falleció el día 15 del actual, se cita á los ignorados herederos del expresado D. Juan Vilanova y Canals, á fin de que se personen en dichos autos dentro el término de nueve días y se opongan á la ejecución, si lo creen conveniente á sus intereses; con prevención de que en otro caso les parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

Y para su inserción en el *Boletin oficial* de esta provincia, á fin de que sirva de citación en forma á dichos ignorados herederos, expido la presente en Tarragona á 22 de Febrero de 1907.—El Escribano, Antonio M.ª de Gavaldá.

Núm. 719

Ramón Mestre y Malet, Secretario del Juzgado municipal de la ciudad de Tarragona,

Certifico: Que en méritos del juicio verbal que luego se dirá, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

«En la ciudad de Tarragona á diez y ocho de Febrero de mil novecientos siete.—El Sr. D. Ignacio Batlle y de Balle, Abogado, Juez municipal de la misma.—En el juicio verbal entre partes, de una, y como demandante, D. Carlos Masdeu Soler, mayor de edad, casado, industrial, de esta vecindad, y de otra, como demandado, en rebeldía, D. Ramón Figuerola Solé, del comercio de la misma, sobre pago de pesetas. — Resultando, etc.—Fallo: Que declarando confeso al demandado D. Ramón Figuerola Solé en el contenido de las posiciones formuladas por el actor D. Carlos Masdeu Soler, debo condenarle y le condeno á que pague á este último la cantidad de noventa pesetas que le está adeudando, importe de los tres plazos vencidos de la consignada en el documento acompañado con la demanda y en las costas del juicio.—Se ratifica el embargo preventivo causado sobre la Bicicleta reseñada en autos.—Así por esta mi sentencia, que dada la rebeldía del demandado, además de notificarse en estrados se insertará su encabezamiento y parte dispositiva en en el *Boletín oficial* de la provincia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—I. Batlle.»

(Publicada en el mismo día.)

Y para que conste y su inserción en el *Boletin oficial* de esta provincia, expido la presente, visada por el señor Juez, en Tarragona á veinte de Febrero de mil novecientos siete.—Ramón Mestre.—V.º B.º — El Juez municipal, Batlle.

Núm. 720

Don Miguel Saludes Raull, Juez municipal de la villa de Alforja,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha instruído expediente en el cual se ha justificado la posesión en que se hallan María y Gertrudis Tost Barberá, entre otras fincas, de las siguientes:

Una casa en esta villa y calle Mayor, número veinte y cuatro, compuesta de bajos y dos altos; lindante por derecha Pedro Roigé Subietas, izquierda casa Abadía y espalda Ricardo Balsells Brú; de valor ochocientas pesetas.......... 800 ptas.

Una tierra en la partida «Devesas», viña, de cabida setenta y dos áreas ochenta y siete centiáreas; linda N. Miguel Sarobé Martí, S. Miguel Huguet Barberá, E. José Saludes Artells y O. José Ferrán Huguet; de valor veinte pesetas............ 20 ptas.

Y otra tierra en la partida «Talladas», avellanos, viña y yermo, de extensión cuarenta y siete áreas once centiáreas; linda N. Jacinto March Martí, S. Juan Mestres Nogués, E. José Mariné Saludes y O. Isidro Tost Grau; de valor ciento cincuenta pesetas.................. 150 ptas.

Como quiera que las descritas fincas se hallan inscriptas en el Registro de la propiedad de Reus á favor de María Grifoll Ferraté, conforme á lo dispuesto en el artículo cuatrocientos dos de la ley Hipotecaria, se cita y llama á los herederos de paradero ignorado de la referida María Grifoll Ferraté y demás personas interesadas, para que dentro del plazo de diez días se presenten en este Juzgado á fin de alegar lo que estimen conveniente á su derecho; bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio correspondiente, confirmándose el auto de aprobación recaído en dicho expediente.

Alforja diez y ocho de Febrero de mil novecientos siete.—Miguel Saludes.

## BANCO DE ESPAÑA

### TORTOSA

Habiéndose extraviado el resguardo de depósito intransmisible núm. 62, expedido por esta Sucursal con fecha 10 de Julio de 1905 á favor de D. José María de Salvador Vicente, consistente en 25.500 pesetas nominales Deuda perpetua interior al 4 por 100, se anuncia al público por segunda vez, á fin de que quien se crea con derecho á reclamar lo verifique dentro del plazo de dos meses, á contar desde la fecha en que se publicó el primer anuncio en los periódicos oficiales *Gaceta de Madrid* y *Boletín oficial* de esta provincia, según determina el art. 6.º del reglamento vigente de este Banco; advirtiendo que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero, se expedirá el correspondiente duplicado de dicho resguardo, anulando el primitivo y quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Tortosa 12 de Febrero de 1907.—El Oficial Secretario, Antonio Lozano.

Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo

# Indice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Enero de 1907


**A** — Núm.

ADMINISTRACION DE HACIENDA.—Anuncio sobre formación padrón edificios y solares y repartimiento por rústica y pecuaria.... 1
—Anuncia confeccionada matrícula industrial y de comercio de esta capital.... 6
—Relación de censos transmitidos á D. Valentín Requena, 20 al.. 24
AGENTES EJECUTIVOS.—Dictan providencias de apremio y subastas, los de Porrera y Falset.. 6
—Torre de Fontaubella.... 7
—Falset.... 8
—Cornudella.... 9
—Idem y Falset.... 10
—Cornudella.... 11
—Ciurana.... 13
—Torredembarra y Cornudella.... 14
—Bellvey.... 15
—Vendrell.... 16
—Ciurana y Cornudella.... 17
—Cornudella.... 18
—Idem y Falset.... 19
—Tarragona, Reus y Cornudella... 20
—Ciurana.... 22
—Tortosa y Falset.... 23
—Cornudella y Ciurana.... 24
—Ciurana y Vendrell.... 25
—Vendrell.... 26
ALCALDIAS.—*Amillaramiento.*—Apéndice.—Ciurana.... 24
*Arbitrios extraordinarios.*—Tarifas.—Blancafort.... 2
—Lloá.... 3
—Perafort.... 5
—Bellvey.... 6
—Rocafort de Queralt.... 7
—Vallfogona.... 8
—Montmell.... 9
—Catllar.... 10
—Salomó.... 11
—Pira.... 12
—Ceballá del Condado.... 13
—Valls y Almoster.... 14
—Montbrió de la Marca.... 15
—Santa Perpetua.... 18
*Cuentas.*—Senant, 1905.... 2
—Gandesa, 1906.... 7
—Roquetas, íd.... 15
—Pla de Cabra, íd.... 18
—Alcanar, 1898-99 á 905.... 25
*Distribución de fondos.*—Valls, Diciembre 1906.... 2
—Reus, Enero.... 26
*Estadística de mortalidad.*--Tarragona publica la del mes de Diciembre.... 7
*Extractos.*—Gandesa, Diciembre... 7
—Roquetas, íd.... 9
—Figuerola, 4.º trimestre 1906.... 10
—Poboleda íd.—Vendrell, Diciembre.... 14
—Santa Coloma de Queralt, 4.º trimestre.... 18
--Corbera y Flix, íd.... 25
*Indeterminado.*—Vilaseca, providencia de apremio contra deudores que se relacionan.—Tarragona, solicitud de Román Ribas.... 11
—Tortosa, anuncia apertura de una calle.... 17
—Reus, declara cesante de su cargo á José Trillas.—Roquetas, anuncia proyecto construcción de un puente.... 19
—Tarragona, solicitudes de Juan Rosset y de Juan Gaspá.... 20
*Juntas municipales.*—Formación.—Vallmoll.... 25
—Roquetas.... 26
*Matrículas.*—Guiamets.... 3
—Alcover.... 7
—Vilella alta.... 10
*Padrones.*—Rocafort de Queralt y Rourell.... 2
—Dosaiguas.... 3
—Vilanova de Prades.... 5
—Llorach.... 6
—Mora de Ebro y Alcover.... 7
—Montmell.... 9
—Gratallops.... 13
—Arbós.... 16
—Las Pilas.... 17
—Pla de Cabra.... 18
—Tortosa.... 19
—Villalba.... 20
—Poboleda.... 24
—Bellvey.... 25
—Guiamets.... 26
—Tivisa, Ginestar y García.... 27
*Presupuestos ordinarios.*—Vilanova de Escornalbou.... 12
*Reemplazos.*—Citan á mozos.—Aleixar.... 10
—Altafulla.... 13
—Falset, Horta, Cenia, Cambrils, Sarreal y Alcover.... 14
—La Riba, Morell, Montblanch, Tarragona y Roquetas.... 15
—Vilaseca.... 16
—La Mata (Castellón), Ulldecona y Castellvell.... 17
—Rasquera.... 18
—Porrera, Vallmoll, Cherta, Vilabella, Torredembarra, San Vicente dels Calders, Arbós, Vilavert y Alcanar.... 19
—Pira y Mora la Nueva.... 20
—Reus y Montbrió de Tarragona.. 22
—Vilella alta, Torre de Fontaubella y Vandellós.... 23
—Lloá.... 24
—Querol.... 25
—Brafim.... 26
*Repartos.*—La Morera, Banyeras y Vilella alta.... 3
—Alcover, Gandesa y Cenia.... 5
—Riudecols y Mora de Ebro.... 7
—Porrera, Santa Bárbara y Marsá. 8
—Solivella.... 9
—Riudoms.... 10
—Querol.... 11
—Roquetas y Barbará.... 12
—Gandesa y La Galera.... 14
—Figuerola.... 16
—Horta y Castellvell.... 18
—Horta.... 20
—Ribarroja.... 21
—Maspujols.... 22
—Benifallet.... 24
—Cherta.... 25
—Freginals, Santa Coloma de Queralt y Botarell.... 26
—Pradell y Cenia.... 27
*Subastas.*—Altafulla, Vilanova Escornalbou.... 1
—Almoster.... 7
—Tortosa, Altafulla y Valls.... 14
—Tortosa.... 19
—Vilarrodona.... 25
*Vacantes.*—Pobla de Masaluca, Médico.... 7
—Freginals, íd.... 14
—Figuerola, íd.... 16
—Vinebre, íd. y Farmacéutico.—Pratdip, Veterinario.... 18
—Fatarella, Médico.... 20
—Calafell, íd.... 21
—Mora de Ebro, Farmacéutico.... 23
ARRIENDO DE CONTRIBUCIONES.—Señala días para la recaudación durante el mes de Febrero.... 26
AUDIENCIAS.—La de Tarragona señala días juicios Jurados y lista de íd.... 13

**C**

COMANDANCIA DE MARINA.—Anuncia período veda para la pesca del mejillón.... 5
COMISION PROVINCIAL.—Hace público donativo hecho por el Sr. Arzobispo á la Casa Beneficencia.—Señala día para celebrar sesión.... 11
CUERPO DE INGENIEROS DE Montes.—Circular sobre propuestas de aprovechamientos forestales.... 25
CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS de minas.—Anuncia procederse reconocimiento terreno mina «Concepción».... 22

**D**

DELEGACION DE HACIENDA.—Circular consumos.... 1
—Requiere á Alcaldes y Depositarios.... 12
—Cuartas subastas y Plan de aprovechamientos forestales.... 14
—Impone multas á los Ayuntamientos que se citan.—Anuncia comunicación de la «Unión española de explosivos.... 15
—Circular consumos.—Amonesta á los Ayuntamientos que se citan.... 22
—Impone multas á los Id. íd.... 23
—Señala días pago á las clases pasivas.... 26
—Impuestos mineros, 4.º trimestre 1906.—Requiere á los Ayuntamientos que se expresan.... 27
DIPUTACION PROVINCIAL.—Anuncio del Tribunal provincial para exámenes de Secretarios Ayuntamiento.—Anuncia dos subastas suministro artículos consumo á la Casa Beneficencia. 8
DIRECCION GENERAL DE OBRAS públicas.—Anuncia dos subastas adquisición arenas y materiales pétreos para obras pantano Riudecañas.... 21

**G**

GOBIERNO CIVIL.—Autorizaciones de pagos de gastos voluntarios: Presidente Diputación, 7 y.... 12
—Pobla Masaluca.... 15
*Indeterminado.*—Circular sobre estados interesados por Asociación Ganaderos del Reino.... 3
—Se hace cargo del Gobierno civil D. Gil Roger y dirige alocución. 5
—Circular sobre reemplazos.... 6
—Solicitud de Domingo Ferré.... 10
—Circulares haciéndose cargo del Gobierno civil D. Felipe Curtoys.... 11
—Solicitud de Santiago Bonastre.—Impone multa á la Compañía ferrocarriles M. Z. A.... 12
—Circular servicio carruajes públicos.—Recurso interpuesto por la Junta municipal de Canonja. 14
—Circular comprobación pesas y medidas en esta capital.... 17
—Idem sobre presupuestos carcelarios partido Tarragona.... 18
—Convoca elecciones municipales en Montroig.—Recurso interpuesto por Ramón Seró y otros. 23
—Anuncia hallarse depositado Alcaldía Flix, un sobretodo.... 24
—Recurso formulado por Domingo Castellví.... 26
—Nombramiento del Inspector Regional del Trabajo en la 2.ª Región.—Circular remisión datos de instituciones de carácter oficial.... 27
*Minas.*—Instancia de Adolfo Nait.. 5
—Idem de Juan Thomás.... 6
—Idem de Id. Id.—Renuncia de José Sancho.... 7
—Declara franco terrenos que ocupaban minas.... 8
—Instancia de Salvador Samá.... 12
—Idem de Antonio Mestre y de Juan B. Figueras.... 14
—Idem de Pedro Cobos.... 16
—Declara caducadas concesiones mineras que se expresan.... 20
—Instancia de Pedro Cobos, 21 y. 26
*Orden público.*—La captura de Juan Baset.... 4
—Circular sobre juegos prohibidos, 7 y.... 8
—Relación de licencias.... 16
GUARDIA CIVIL.—17.º Tercio, anuncia subastas monturas y correajes.... 17
—Comandancia, subasta armas.... 22
—17.º Tercio, íd. un caballo.... 26

**H**

HOSPITAL MILITAR.—Concurso adquisición artículos de consumo.... 5
—Subasta de íd. íd.... 21

**I**

Indice del mes de Diciembre.... 25
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADÍSTICO.—Circular y movimiento de población en esta capital durante el mes de Diciembre.. 11
—Circular sobre movimiento de población en 1907.... 15
INSTITUTO GENERAL Y TECNICO.—Instancia de José Querol. 12
INTERVENCION DE HACIENDA.—Señala día para recibir cupones é inscripciones para su pago. 24

**J**

JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS.—Instancia de Francisco de Ayguavives.... 1
—Expropiación de terrenos en Vallmoll.... 7
JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA y Bellas Artes.—Anuncio nombramientos de Maestros.... 24
JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Tarragona, cita á Eduardo Correcher.... 1
—El de Falset, providencias en sumarios sobre robos.... 2
—El de Tarragona, notifica sentencia á Manuel Delgado y otro.... 5
—El de Tortosa, íd., íd., á Eusebio González.—El de Reus, cita á Eloísa de Molina.—El de Montblanch, á Raimunda Foguet.... 7
—El de Tortosa, á los sugetos que agredieron á Adolfo Barde.... 8
—El de Falset, á Miguel Inglés.... 15
—El de íd., á Ricardo Catalá.... 22
—El de Reus, á un sugeto conocido por Pepe (a) Valencianet.... 23
—El de San Mateo, á Luis Bel.... 24
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA.—El de Gandesa, notifica sentencia á herederos de Clemente Llopart.... 1
—El de Tarragona, subasta finca herederos de Antonia Gabriel... 2
—El de Tortosa emplaza á Clotilde Monner.... 4
—El de Montblanch, emplaza á los que se crean con derecho herencia de José Anguera.... 6
—El de Tarragona, cita herederos de Celedonio Matheu.—El de Falset, subasta finca de Pelegrín Ballester.—El de Id., cita á los herederos de Concepción Alabart.... 9
—El de Tarragona, requiere á Juan Venqué.... 11
—El de Id., subasta créditos de Lorenza Garriga.... 19
—El de Id., requiere á Juan B. Margalef.—El de Montblanch, subasta bienes de Juan Cortés.... 22
—El de Tortosa, subasta fincas de Francisca Pallisa.... 24
—El de Montblach, notifica sentencia herederos de José Anguera. 27

JUZGADOS MUNICIPALES.—El de S. Carlos de la Rápita, anuncia vacante plaza Secretario suplente.—El de Bellvey, expediente instado por Francisco Mañé ... 5
—El de Albiñana, íd. íd. por Doña Eulalia Mayner ... 10
—El de Solivella, anuncia vacantes plazas Secretario y Id. suplente. 15
—El de Tortosa, notifica sentencia á Enrique Sabater ... 16
—El de Poboleda, anuncia celebración de un matrimonio civil ... 17
—El de Pasanant, expediente instado por Andrés Batlle ... 18
—El de Ulldemolins, subasta finca de Jaime Alabart ... 20
—El de Alforja, cita herederos de Francisco Riqué ... 22
—El de Vallmoll, anuncia vacante plaza Secretario y Id. suplente. 23
JUZGADOS MILITARES.—El de Zaragoza, cita á Andrés Adriá. 2
—El de Figueras, á Salvador T. Montero ... 6
FISCALIA DEL TRIBUNAL SUpremo.—Circular sobre aplicación artículos reformados del Código Penal ... 19

M

MINISTERIO DE LA GOBERNAción.—Real orden sobre recurso interpuesto por Ricardo Portuella ... 1
—Real orden sobre Sociedades de seguros mútuos contra accidentes trabajo ... 2
—Idem sobre Reformas sociales ... 3
—Ley sobre trabajo de mujeres ... 15
—Real orden sobre Subdelegados de Medicina ... 19
—Ley sobre tarifas honorarios servicios sanitarios del interior ... 20
—Real orden sobre Inspectores de Trabajo y Reformas sociales ... 25
*Dirección general de Administración.*—Anuncia Secretarías municipales vacantes ... 8
*Sanidad.*—Movimiento de población en esta provincia durante el mes de Noviembre de 1906 ... 5
MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden sobre alegación de exenciones ... 5
—Real orden aplicación ley amnistía ... 17
MINISTERIO DE GRACIA Y JUSticia.—Real decreto sobre depósitos de cantidades, 3 y ... 16
—Real decreto formación escalafón de Oficiales de Sala ... 5
—Ley reformando artículos del Código penal ... 21
MINISTERIO DE HACIENDA.—Ley para los gastos é ingresos del Estado para 1907 ... 4
—Real orden sobre instancia de Adolfo Rubio ... 5
—Ley impuesto sobre trigo y harina ... 6
—Real orden sobre recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Villahermosa ... 8
—Real decreto sobre inspección general de Hacienda ... 26
MINISTERIO DE INSTRUCCION pública y Bellas Artes.—Real orden sobre expediente incoado por varios herradores ... 2
—Reglamento ejecución ley de Pesas y Medidas 11, 12 y ... 13
—Real orden sobre clases nocturnas de adultos ... 15
—Real decreto creando una inspección general permanente de Escuelas de Industrias y Bellas Artes.—Id., íd., una Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas ... 16
—Id., íd., una Junta para fomento de la educación nacional ... 19
*Subsecretaría.*—Circular rectificación escalafones y modelo ... 1
DIRECCION GENERAL DEL INStituto Geográfico y Estadístico.—Anuncia concurso para cubrir vacantes de aspirantes á Fieles Contrastes Pesas y Medidas ... 20

P

PARQUE ADMINISTRATIVO DE suministros.—Anuncia arriendo almacenes en Reus ... 14
—Subasta limpieza letrinas en íd. 15
—Id., adquisición artículos subsistencias y utensilios ... 24
PARQUE REGIONAL DE CAMPAña.—Subasta adquisición artículos para limpieza ... 24
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE Ministros.—Ley concediendo amnistía á sentenciados y procesados ... 7
—Real decreto sobre competencia entre Gobernador de Vizcaya y Juez de Durango ... 8
—Real decreto íd. íd. íd. de Salamanca y Audiencia.—Real decreto íd. íd. íd. de Barcelona y Audiencia ... 10
—Reales decretos admitiendo la dimisión Gobernador de esta provincia y nombrando á D. Carlos García Alix ... 26

R

REGIMIENTO CAZADORES TEtuán.—Subasta cuatro caballos. 26
REGIMIENTO INFANTERIA ASIA.—Concurso provisión plazas de músicos ... 22

S

SECCION DE INSTRUCCION PUblica y Bellas Artes.—Anuncio que interesa á D. Carlos Isuar. 24
SERVICIO AGRONÓMICO.—Circular sobre confección estadística olivarera ... 25
SOCIEDADES.—Sociedad Tarraconense alumbrado por gas, convoca á Junta general.—Sindicato Riegos Enveija, íd. íd. ... 5
—Sindicato agrícola desagüe prados Aldea, íd. íd. ... 6
—Sindicato de Riegos Delta Derecho Ebro, impone multas á los señores que se citan ... 21
—Banco local de Tarragona, convoca á Junta general ... 25

T

TRIBUNAL PROVINCIAL DE LO Contencioso Administrativo.—Relación de pleitos incoados ... 23

U

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.—Propuestas provisión plazas Maestros, Maestras y Auxiliares vacantes en esta provincia ... 27


Imprenta Sucesores de J. A Nel-lo.